

Crece pobreza de 2006 a 2008

Araceli Damián*

La insensibilidad del Secretario de Desarrollo Social, Ernesto Cordero, salió a relucir la semana pasada al declarar que la crisis no les pegará a los pobres que reciben remesas porque aunque les llegue una menor cantidad de dólares, gracias a la devaluación los podrán cambiar por más pesos. Además, según él, dado que el precio de la comida está “bajando”, posiblemente no se requerirá dar un apoyo adicional a los 120 pesos mensuales por hogar, que se otorga a partir de este año a los beneficiarios del Oportunidades para paliar el impacto del incremento en el precio de los alimentos.

Parece que Cordero no ha visto las declaraciones de los organismos internacionales sobre las repercusiones del alza de alimentos en la pobreza en todo el mundo. Tampoco, se ha enterado que, de acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación (Coneval) que él preside, en los dos últimos años el costo de la canasta normativa alimentaria (CNA) que sirve para medir la pobreza se incrementó en 16.3% (ver página web del Coneval).

Ilustremos al Secretario y veamos algunas de las posibles repercusiones del incremento de los precios de alimentos en la pobreza reconocida oficialmente como alimentaria (o extrema) en nuestro país.

Aclaro que en 2000 el gobierno federal redujo, sin justificación, el monto de la línea de pobreza alimentaria (LPA) de las zonas urbanas y rurales que calculó el Comité Técnico para la Medición de la Pobreza (Comité). De esta forma, mientras que este último estimó una LPA de \$485.7 pesos por persona al mes para las zonas rurales (localidades menores a 15 mil habitantes) y de \$652.5 pesos para las urbanas, la presentación de la Sedesol estableció un monto de \$462 y \$ 627 pesos, respectivamente.

En el cuadro anexo se aprecia el efecto de tal reducción para el 2006, ya que utilizando la LPA de la Sedesol (columna 1) el número de pobres extremos (o alimentarios) asciende a 14 millones 428 mil, cifra que aumenta en 840 mil personas al utilizar la LP original del Comité (columna 2), una diferencia nada despreciable.

Las columnas 3 y 4 presentan una estimación de la pobreza a agosto de 2008, considerando el aumento en el costo de la LPA de la Sedesol y del Comité, actualizada según los índices de precios del Banco de México para el periodo

agosto 2006 a agosto 2008. Por otra parte, para los cálculos supuse un incremento del ingreso per cápita de los hogares igual al que tuvo el Producto Interno Bruto per cápita, en el mismo periodo (3.4 por ciento).

Como se puede observar, la pobreza extrema aumenta en 4.3 millones de personas entre 2006 y 2008 con la LP de Sedesol, llegando a 18.8 millones (17.9% del total de la población), mientras que con la LP del Comité la pobreza llega a casi 21 millones de personas (20% del total). Este incremento coloca el nivel de pobreza en cifras similares a las de 2004, que con la LP de Sedesol era de 17.4% del total de la población. Lo anterior muestra que se tendría un retroceso en la supuesta baja de pobreza de cuatro años.

El aumento estimado de la pobreza extrema subestima el aumento más probable debido a que no refleja la reducción en el flujo de remesas que ya ha reportado el Banco de México. Esta situación es grave sobre todo para la población rural (localidades menores a 15 mil habitantes), donde el ingreso de los hogares depende en 14.5% en promedio de las remesas. Por otra parte, de los cuatro millones de hogares beneficiarios del Oportunidades que reporta la ENIGH (Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares), en 2006, cerca de 500 mil reciben remesas y éstas representan en promedio 43% del ingreso total del hogar.

De igual forma, el cálculo tampoco considera el aumento en los niveles de desempleo, que según las últimas cifras se ubicó en 4.25% el mes pasado. Según cifras del INEGI este incremento ha afectado sobre todo a los varones, cuyo nivel de desempleo en septiembre de 2006 era de 3.84% y pasó a 4.13% en septiembre pasado. En cambio, el desempleo femenino aumentó relativamente poco (de 4.23% a 4.45%). El mayor desempleo de los varones afectará más los niveles de pobreza dado que por lo general éstos son los principales proveedores del hogar.

Contrariamente a la percepción de Cordero, los hogares sí requerirán mayor apoyo y el gobierno federal tendrá que otorgarlo, pero no sólo a sus pobres (los reconocidos por el Oportunidades), sino a muchos hogares más, si de verdad el gobierno federal quisiera frenar estos aumentos de la pobreza.

Incremento en la pobreza alimentaria (o extrema), 2006-2008

	2006		2008	
	LP Sedesol	LP Comité	LP Sedesol	LP Comité
	1	2	4	5
Miles de personas	14,428	15,269	18,758	20,960
Porcentaje	13.8	14.6	17.90	20.00
Diferencia (miles) con 2006, LP Sedesol	0	840	4,330	6,531

Fuente: cálculos propios a partir de la base de datos de la ENIGH 2006 y lo explicado en el texto

1*El Colegio de México, adamian@colmex.mx